

# ACCIÓN URGENTE

## INCENDIADA LA CASA DE UNA DEFENSORA MEDIOAMBIENTAL

**La defensora medioambiental Margoth Escobar podría correr peligro después de que su casa fuera incendiada intencionadamente en Puyo, en la Amazonía ecuatoriana, el 29 de septiembre. Este es el cuarto ataque perpetrado este año contra miembros del Colectivo de Mujeres Amazónicas que defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente de la Amazonía ecuatoriana.**

El 29 de septiembre, la casa de la defensora medioambiental **Margoth Escobar** fue incendiada intencionadamente en Puyo, provincia de Pastaza, en la Amazonía ecuatoriana. El fuego destruyó la casa de Margoth, incluidos los artículos promocionales que había reunido junto con colegas comerciantes para vender durante el periodo navideño. Margoth es miembro del Colectivo de Mujeres Amazónicas, una organización de mujeres principalmente indígenas que defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente en la Amazonía ecuatoriana. Este año, tres defensoras indígenas de ese mismo colectivo fueron amenazadas y atacadas. Las autoridades ecuatorianas no las han protegido de forma efectiva ni han identificado a los responsables. Por tanto, la integridad personal de Margoth podría correr peligro.

El 1 de octubre, el comandante de la brigada de bomberos de Puyo declaró que el incendio de la casa de Margoth había sido intencionado, según había concluido su experto. El 2 de octubre, Margoth presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Provincial de Pastaza, pero no se le han ofrecido medidas de protección.

### **Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma, a las autoridades ecuatorianas:**

- instándolas a implementar medidas de protección efectivas y adecuadas para salvaguardar la integridad personal de Margoth Escobar y de su familia, en consulta con la propia afectada y con su consentimiento;
- instándolas a llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre el incendio de la casa de Margoth Escobar, que tenga en cuenta las posibles motivaciones del ataque en relación con el trabajo de Margoth como defensora de los derechos humanos, y a llevar a todos los responsables ante la justicia;
- pidiéndoles que reconozcan públicamente el valor y la legitimidad del trabajo de las personas que defienden los derechos humanos en Ecuador, incluidas las que defienden la tierra, el territorio y el medio ambiente.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 A:**

#### Ministra del Interior

María Paula Romo Rodríguez

Ministerio del Interior

Benalcázar N4-24 y Espejo,

170401, Quito, Ecuador.

Twitter: @MinInteriorEc

**Tratamiento: Señora Ministra**

#### Fiscal General

Paúl Pérez Reina

Fiscalía General del Estado

Av. Patria y 12 de octubre, Edificio Patria,

170143, Quito, Ecuador.

Twitter: @FiscaliaEcuador

**Tratamiento: Señor Fiscal General**

#### Defensora del Pueblo

Gina Benavides

Defensoría del Pueblo

Av. de La Prensa N 54-97 y Jorge Piedra,

170104, Quito, Ecuador.

Correo-e: gbenavides@dpe.gob.ec

Twitter: @DefensoriaEc

**Tratamiento: Señora Defensora del Pueblo**

**Envíen también copia a la representación diplomática de Ecuador acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## INCENDIADA LA CASA DE UNA DEFENSORA MEDIOAMBIENTAL

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este año, tres defensoras indígenas del Colectivo de Mujeres Amazónicas fueron amenazadas y atacadas. Las autoridades ecuatorianas no las han protegido de forma efectiva ni han identificado a los responsables.

El 5 de enero, Patricia Gualinga, lideresa del pueblo indígena kichwa de Sarayaku y miembro del Colectivo de Mujeres Amazónicas, fue atacada por unos agresores desconocidos que lanzaron piedras contra su casa en la ciudad de Puyo mientras le gritaban amenazas. Durante la investigación, a Patricia Gualinga le negaron el acceso a las imágenes de cámaras de seguridad públicas ubicadas en la calle en la que vive y donde se produjo el ataque. Esas imágenes le podrían haber permitido identificar a los atacantes.

En abril, Nema Grefa Ushigua, presidenta de la comunidad indígena Nación Sápara y miembro del Colectivo de Mujeres Amazónicas, recibió una amenaza de muerte. Las autoridades gubernamentales no le han brindado protección, pese a que presentó una denuncia penal por aquella amenaza y por otra posterior.

El 13 de mayo, la casa de Salomé Aranda, lideresa indígena kichwa de la comunidad de Moretecocha y miembro del Colectivo de Mujeres Amazónicas, fue atacada por varias personas que le arrojaron piedras. A día de hoy no hay información pública que indique que se ha abierto una investigación sobre la identidad de los atacantes o sus motivos. Salomé Aranda ha denunciado públicamente el impacto medioambiental de las operaciones petroleras en la cuenca del río Villano, así como casos de abusos sexuales relacionados con ellas; por ejemplo, formuló esas denuncias en una reunión con el presidente Lenín Moreno el 22 de marzo.

El 9 de agosto, Amnistía Internacional, junto con las organizaciones de defensa de los derechos de los pueblos indígenas y del medio ambiente Acción Ecológica, Amazon Watch, la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos y Fundación Pachamama, lanzaron la campaña *Guardianes de la Naturaleza* y enviaron una carta abierta al presidente Lenín Moreno, en la que pedían a las autoridades que investigaran de manera efectiva los ataques contra las personas defensoras de los derechos de los pueblos indígenas, implementaran un protocolo para investigar los delitos cometidos contra estas personas y firmaran el Acuerdo de Escazú sobre el acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales.

Nombre: Margoth Escobar

Sexo: Mujer

AU: 179/18 Índice: AMR 28/9204/2018 Fecha de emisión: 5 de octubre de 2018